LA ADE RECHAZA LAS MODIFICACIONES DEL CALENDARIO ESCOLAR Y LA REPOSICIÓN DE TIEMPOS

La Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación, queremos dejar clara nuestra posición respecto a la situación actual y las recientes propuestas de modificaciones que afectan al calendario escolar y proponen la reposición de tiempos. Es importante destacar que el sindicato no ha convocado, ni apoya el paro de camioneros, ni mucho menos apoya el bloqueo por parte del monopolio del transporte de carga y por lo tanto, los docentes no deben asumir ninguna responsabilidad derivada de esta situación.

Además de nuestra preocupación por los derechos y el bienestar de los docentes, también manifestamos una profunda preocupación por el bienestar de los estudiantes. Creemos firmemente que cualquier cambio en las condiciones de trabajo y en la estructura del calendario escolar debe ser evaluado cuidadosamente para no comprometer las dinámicas propias de las instituciones educativas y las planeaciones ya elaboradas para el año escolar.

Por esta razón, queremos presentar nuestras posturas sobre los siguientes puntos clave que consideramos fundamentales para asegurar un entorno educativo justo tanto para los docentes como para los estudiantes:

1. MANTENER EL CALENDARIO ESCOLAR: Nos oponemos a cualquier modificación en el calendario escolar establecido, ya que entendemos que alteraciones de este tipo impactan negativamente en la planificación y el desarrollo de las actividades pedagógicas.

2. Rechazamos la improvisación en actividades académicas virtuales pues desconocen la necesidad de planear, organizar y garantizar las condiciones de conectividad y accesibilidad para la comunidad educativa, teniendo en cuenta que la SED debe asegurar las herramientas necesarias con el suficiente tiempo para atender estas estrategias educativas remotas.

3. RESPETO A LA AUTONOMÍA INSTITUCIONAL: Exigimos que se respete la autonomía de cada institución educativa en la proyección y organización del trabajo virtual, evitando imposiciones externas que no consideren las particularidades y necesidades de cada comunidad, respetando la asamblea de docentes y el gobierno escolar.

Calle 25A N° 31-30 PBX: 3440742 - FAX: 5556318 / Carrera 8C N° 1A-35 sur PBX 3440742
Correo Electrónico: ade@adebogota.org · Página web: www.adebogota.org

4. GARANTÍA DE ENCUENTROS PRESENCIALES: Solicitamos que se garantice la realización del encuentro presencial de la jornada pedagógica programada para el mes de septiembre, entendiendo su importancia para el desarrollo profesional y el intercambio de experiencias entre docentes.

5. NO A LA REPOSICIÓN DE TIEMPOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS POR FACTORES EXTERNOS: Rechazamos cualquier tipo de reposición de tiempos lectivos que se derive de situaciones ajenas a las dinámicas escolares, ya que estas medidas sobrecargan a docentes y estudiantes sin resolver los problemas de fondo.

6. RECHAZO A COMUNICACIONES FUERA DE HORARIO LABORAL, DESACATANDO LA DESCONEXIÓN LABORAL: Rechazamos las comunicaciones por Whatsapp en horarios no laborales y solicitamos la existencia de planes de contingencia que no terminen en sobrecarga para los maestros y maestras, quienes asumen las consecuencias laborales y personales debido a las dificultades en el desplazamiento y las distancias a sus lugares de trabajo.

En este contexto, hacemos un llamado urgente a la Secretaría de Educación Distrital (SED) de Bogotá para que actúe con responsabilidad y apertura. Es fundamental que se privilegie el diálogo constructivo y la colaboración con todos los actores educativos antes de implementar cualquier medida que afecte el calendario escolar u obligue a una reposición de tiempos. Las decisiones unilaterales no solo ponen en riesgo la calidad educativa, sino que también pueden generar descontento y sobrecarga innecesaria para docentes y estudiantes. Instamos a la SED a considerar nuestras preocupaciones y a trabajar conjuntamente para encontrar soluciones que respeten las necesidades y particularidades de nuestras comunidades educativas. Solo a través del diálogo y la cooperación podremos garantizar un entorno educativo que beneficie a todos y que promueva el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

JUNTA DIRECTIVA – ADE

Bogotá D. C., 4 de septiembre de 2024

Calle 25A N° 31-30 PBX: 3440742 - FAX: 5556318 / Carrera 8C N° 1A-35 sur PBX 3440742
Correo Electrónico: ade@adebogota.org · Página web: www.adebogota.org